



ACTA N.º 27 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE MARZO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y dos minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintiséis se reunió la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Alfonso Gutiérrez Roiz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y de la Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Cándido Manuel Cobo Fernández y D. Rafael de la Gándara Porres, e Ilma. Sra. D. Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilma. Sra. D.^a Nórak Cruz Dunne e Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen la Ilma. Sra. D.^a Ana Mónica Escobedo Llata, Directora General de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de Cantabria, acompañada de D.^a Ana Núñez Fernández, funcionaria del Gobierno de Cantabria; Ilmo. Sr. D. Manuel Fresno Boj, Director del Instituto Cántabro de Administración Pública *Rafael de la Sierra*; D. Óscar Gómez Bordas, representante del Sindicato Independiente de Empleados Públicos y Privados de Cantabria, y D. Benito Santamaría Vázquez, representante de la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria.

La Comisión es asistida por los Letrados D. Nicolás Pulido Azpíroz y D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARENCIAS DE LA DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Y DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA *RAFAEL DE LA SIERRA*, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 9/2022, DE 27 DE DICIEMBRE, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES [11L/1000-0013].

Con carácter previo, la Presidencia da la bienvenida a los comparecientes y da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen la Sra. Escobedo Llata y el Sr. Fresno Boj para exponer el objeto de sus comparencias.

Finalizadas las intervenciones, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D.^a Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Responden los comparecientes a los Sres. Portavoces en turno de réplica para cerrar el debate.

Concluidas las comparencias, la Presidencia acuerda un receso a las once horas y dieciséis minutos, y anuncia que la sesión se reanudará a las doce horas.

Se reanuda la sesión a las doce horas y dos minutos.

PUNTO 2.- COMPARENCIAS DE LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE CANTABRIA Y DE LA ASOCIACIÓN DE POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 9/2022, DE 27 DE DICIEMBRE, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES [11L/1000-0013].

En primer lugar, intervienen los Sres. Gómez Bordas y Santamaría Vázquez para exponer el objeto de sus comparencias.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D.^a Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Responden los comparecientes a los Sres. Portavoces en turno de réplica.

Por último, se abre el turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D.^a Leticia Díaz Rodríguez.



- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Se levanta la sesión a las trece horas y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

Parlamento
de Cantabria